



**ACTA CINCO DE CABILDO ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
CHOCAMÁN, VERACRUZ; 2022-2025.**

En la ciudad de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 9:00 horas del día 27 de enero del año dos mil veintidós, se reúnen los integrantes del Honorable Ayuntamiento en la Sala de Cabildos del propio Ayuntamiento de este municipio. Convocada por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, LIA. Ernesto Ruiz García, con fundamento en el Título Tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los artículos 27, 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre que, para constancia física se levanta la presenta Acta de Cabildo la que es presidida por el C. LIA. Ernesto Ruiz García, y los CC. Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González, Antonio Gómez Juárez, Presidente, Síndica, Regidora Primera, Regidor Segundo, respectivamente del Honorable Ayuntamiento; convocados previamente por la Secretaria del Ayuntamiento la Lic. María Luisa González Ortega, quien actúa y da fe a la celebración de este acto-----



-----ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la instalación del comité y subcomité de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del municipio de Chocamán, Veracruz.** -----
- 4.- Rangos de adjudicación establecidos por la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del municipio de Chocamán, Veracruz, para el ejercicio 2022. -----



5.- Clausura de la Sesión-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----





**PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. La Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento paso lista de asistencia y da cuenta al LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal Constitucional que se encuentran presentes todos los ediles integrantes del cabildo declarando QUÓRUM LEGAL para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley orgánica del municipio libre. Por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. María Luisa González Ortega en su carácter de secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, solicita a los integrantes del cuerpo edilicio se sirvan manifestar levantando la mano, su aprobación a la orden del día en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley orgánica del municipio libre. -----

**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**TERCERO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, de la instalación del comité y subcomité de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del municipio de Chocamán, Veracruz. Que se establece de acuerdo al artículo 4 último párrafo de la Ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de la siguiente manera:

**REGIDOR 1ro**  
Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES.**

1	<u>LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA</u> PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ.
2	<u>C. CARMELA PACHECO AISLADO</u> SÍNDICA MUNICIPAL.	SECRETARIA DEL COMITÉ
3	<u>C. MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ</u> <u>GONZÁLEZ</u> REGIDORA PRIMERA.	VOCAL 1
4	<u>C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ</u> REGIDOR SEGUNDO	VOCAL 2



**REGIDOR 2do**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**SECRETARIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.	
1. <u>L.C. ANGELICA PEREZ ORTIZ</u> TESORERO MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ
2. <u>MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA</u> SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO DEL COMITÉ
3. <u>LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA</u> TÍTULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	CONTRALOR DEL COMITÉ
4. <u>ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO</u> DIRECTOR DE OBRAS	VOCAL 1
5. <u>LIC. EVER HERNÁNDEZ DE AQUINO</u> DIRECTOR JURÍDICO	VOCAL 2

**PRESENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**CUARTO.** Rangos de adjudicación establecidos por la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del municipio de Chocamán, Veracruz, para el ejercicio 2022, en acuerdo al valor de la U.M.A. publicada en el diario oficial de la federación el pasado día 10 de enero del 2022.



**REGIDOR 1º**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

TIPO DE LICITACIÓN	CANTIDAD DE U.M.A.	VALOR U.M.A.	RANGOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL	192,583.7901	96.22 DE \$18,530,412.28	EN ADELANTE
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL	96,292.9553	96.22 DE \$ 9,265,308.16	HASTA \$18,530,412.28
LICITACIÓN SIMPLIFICADA	1,203.5691	96.22 DE \$ 115,807.42	HASTA \$ 9,265,308.16
ADJUDICACIÓN DIRECTA	1.0000	96.22 DE \$ 96.22	HASTA \$ 115,807.42



**REGIDOR 2º**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**Nota:** Importes sin el impuesto al valor agregado; y aplicaran a partir del 1 de febrero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2023

Los integrantes del comité y subcomité se dan por enterados de los rangos de adjudicación para el ejercicio 2022 establecidos en el artículo 27 de la ley de

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160  
Tel. 273 732 2109 / chocamanver2022.2025@gmail.com



**SECRETARIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**CUARTO: CLAUSURA DE LA SESION.** No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las 10:00 horas del día de su inicio levantándose la presente acta, firman para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el secretario que autoriza y da Fe. -----

-----FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

  
LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

**SINDICA UNICA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

  
C. CARMELA PACHECO ATSLAZIDO

**REGIDOR PRIMERO**

  
C. MAGDALENA HERNANDEZ

**REGIDOR SEGUNDO**

  
C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ

**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
LIC. MARÍA LUISA GONZALEZ ORTEGA